



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente informara sobre las cuestiones que se detallan a continuación:

- a) Motivos de la gran mortandad de peces que se produjo en los últimos días, en la desembocadura del Arroyo Ludueña de la ciudad de Rosario.
- b) Resultados de los análisis efectuados por la Secretaría de Medio Ambiente sobre el cauce del Arroyo.
- c) Si se detectaron agentes orgánicos en dichos estudios.
- d) Posible origen de los mismos, actas labradas de haber existido.
- e) Análisis efectuados por la Empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA).

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS SEÑOR PRESIDENTE

La aparición de gran cantidad de peces muertos, sobre la desembocadura del Arroyo Ludueña de la ciudad de Rosario, es un tema ambiental sumamente preocupante.

La reiteración de este tipo de fenómeno, en diferentes puntos de nuestra provincia ya se dio en otras localidades.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La fauna ictícola, fuente de recursos genuinos de miles de ciudadanos, ha resultado seriamente afectada, poniendo incluso en riesgo, el sustento de miles de personas que viven de la actividad pesquera.

El daño ambiental producido es difícil de cuantificar, ya que parte de las especies que han resultado dañadas, forman parte de la cadena alimentaria de otras, por lo tanto, los que flotan sobre la superficie, no son los únicos ejemplares afectados.

Por ejemplo el sábalo, que es un pez sobreexplotado, es una especie clave, ya que el surubí, el dorado, el patí y la boga, especies autóctonas y abundantes del Paraná, se alimentan de sus larvas.

La sobreexplotación pesquera y la contaminación orgánica e industrial producen en el río Paraná una alarmante desaparición de los peces, y afectan gravemente la biodiversidad.

La Secretaria de Medio Ambiente, aseguró que "la aparición masiva de pescados muertos en el Arroyo Ludueña y otros puntos no se debe a cambios abruptos en el clima sino a la presencia de una alta carga orgánica en el agua".

De acuerdo a sus dichos, los resultados de los estudios preliminares, estarán disponibles a la brevedad, por lo tanto, sería nuestro deseo que se remitan con premura a este cuerpo.

Las últimas mortandades masivas de peces, en otros puntos de la provincia, habían sido atribuidas a cambios climáticos abruptos, a las bajas temperaturas imperantes del último invierno, cosa que no ocurrió en los últimos días.

Por lo tanto, en esta oportunidad al menos, estaríamos hablando de la posible presencia de elementos contaminantes, no atribuibles a otros factores.

Por los motivos expuestos, someto a consideración del Cuerpo el presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL